

MIÉRCOLES, 3 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 148

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2011-10521 *Citación para notificación por comparecencia de resolución de recurso de alzada. Expte. 805/2010 y otro.*

Para dar cumplimiento a los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se cita y emplaza a las personas que a continuación se relacionan para que comparezcan en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana, de esta Delegación del Gobierno en Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificada la Resolución del Recurso de Alzada interpuesto por el interesado en el expediente sancionador que asimismo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación al interesado en el último domicilio conocido.

Santander, 20 de julio de 2011.

El delegado del gobierno (por delegación de firma el 17 de enero de 2011),
el secretario general en funciones,
Rafael Orizaola Stransky.

EXPEDIENTE	INTERESADO	NIF/CIF	LOCALIDAD	NOTIF. RESOL. RECURSO ALZADA	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN (€)
362/2010	Diego Puente Collado	72053138A	Santander		25.1	300,52
772/2010	Jon Redondo Monsuri	20176441J	Barakaldo		25.1	480,81

[2011/10521](#)